

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosEquipo de  
Reclutamiento y  
Selección*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"***PROCESO CAS N° 064 - 2026 MINEDU/-UGEL.06-ARH CONVOCATORIA PARA LA  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN ( SUPLENCIA)****I. GENERALIDADES****1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Contratar los servicios de: **Un (01) ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN (SUPLENCIA)**

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:**

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION**

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

**4. BASE LEGAL:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 – Ley N°32513 y sus normas correspondientes.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

| REQUISITOS                                                  | DETALLES                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios. | <b>TITULO/LICENCIATURA (UNIVERSITARIO): EDUCACIÓN</b><br><br><b>MAESTRIA EGRESADO : TEMAS AFINES A EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y/O EDUCACION INCLUSIVA.</b>                                                                                                             |
| Experiencia Laboral                                         | <b>EXPERIENCIA GENERAL:</b><br><b>INDIQUE LA CANTIDAD TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL; YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.</b><br>CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL (DESDE LA OBTENCIÓN DEL GRADO)<br><br><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b> |



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Recursos  
Humanos

Equipo de  
Reclutamiento y  
Selección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

|                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                      | <p><b>A. INDIQUE EL TIEMPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO EN LA FUNCION O LA MATERIA:</b><br/>TRES (03) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO (SECTOR PÚBLICO O PRIVADO)</p> <p><b>B. EN BASE A LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL PUESTO (PARTE A) SEÑALE EL TIEMPO REQUERIDO EN EL SECTOR PÚBLICO:</b><br/>DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA EN EL SECTOR PÚBLICO QUE SON NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO.</p> <p><b>NIVEL MINIMO DE PUESTO QUE SE REQUIERE COMO EXPERIENCIA, YA SEA EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO: AUXILIAR O ASISTENTE</b></p>                                                                                                           |
| <b>Cursos y/o Estudios de especialización</b><br>Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas. | Cursos, Talleres, Capacitaciones en temas Pedagógicos, de psicología y/o Educación Inclusiva afines a las funciones del puesto y/o diplomados EBR o EBE.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Habilidades o Competencias</b>                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad para liderar y organizar a diferentes equipos de trabajo o actores educativos de diferentes niveles jerárquicos.</li><li>• Capacidad para elaborar, coordinar, planificar, y ejecutar actividades pedagógicas centradas en los aprendizajes de los estudiantes.</li><li>• Capacidad para diseñar y articular estrategias para promover una convivencia democrática sin violencia en la escuela y en aula.</li><li>• Capacidad para el trabajo bajo presión, en equipo, con habilidades comunicativas y sociales.</li><li>• Capacidad para el uso y manejo de herramientas y recursos tecnológicos.</li></ul>                                   |
| <b>Conocimientos: Mínimos e Indispensables</b>                                                                                                                       | <p>Conocimiento en el fortalecimiento de capacidades a especialistas, directivos, docentes y demás actores educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento sobre los Enfoques Pedagógicos y del Sistema Curricular Vigente</li><li>• Conocimiento sobre procedimientos administrativos y presupuestales de la gestión pública.</li><li>• Conocimiento sobre el Enfoque Inclusivo y el acompañamiento a los Equipos SAANEEL.</li><li>• Conocimiento de monitoreo y seguimiento a la implementación de programas educativos o presupuestales del sector público.</li><li>• Conocimiento sobre temas de atención a la diversidad con la mirada al Enfoque inclusivo.</li></ul> |
| <b>CÓDIGO AIRHSP</b>                                                                                                                                                 | <b>000065</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

(\*) Es de Carácter obligatorio la presentación del Certificado de Estudios o Diploma para la acreditación de la formación académica o nivel de estudios requeridos en el perfil del puesto.

(\*\*) No necesita Documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la etapa de prueba de Conocimiento y/o Entrevista Personal. Asimismo, los conocimientos institucionales, ética, cultura o similares serán evaluados en las etapas en mención.

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Organizar e implementar el Plan de monitoreo y asistencia técnica del área de AGEBRE con la mirada del Enfoque inclusivo.
2. Integrar y coordinar el equipo del Area de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a fin de dar Viabilidad operativa y administrativa a las labores asignadas.
3. Coordinar la organización, programación, implementación, ejecución, evaluación y sistematización de las actividades del Area de Gestión de Educación Básica Regular y Especial de la UGEL N° 06 (capacitar, asistencia técnica a Directores y docentes).
4. Organizar, coordinar, asesorar, la ejecución de las actividades y metas propuestas en el marco de la mejora de los aprendizajes con la mirada inclusiva
5. Organizar y coordinar con los Equipos SAANEE, para la realización de talleres de información y capacitación sobre el enfoque inclusivo en la I.E
6. Actualizar la información estadística de EBR Y EBE de la UGEL 06 Y Coordinar con las áreas respectivas la ejecución del presupuesto asignado a EBR y EBE
7. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Jefe inmediato superior o la UGEL 06.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lugar de prestación del servicio | SEDE UGEL N° 06 – Av. Simón Bolívar 144 – Ate.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Duración del contrato            | A plazo determinado en la modalidad de necesidad transitoria, con periodo de prueba según la normativa vigente: de hasta <b>TRES MESES o hasta el retorno del titular.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Remuneración mensual             | <b>S/. 3,364.19 (Tres mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 Soles)</b> mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Jornada Laboral Máxima           | Jornada laboral máxima de 48 horas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Otras condiciones esenciales     | <ul style="list-style-type: none"><li>• No tener impedimentos de contratar con el Estado.</li><li>• No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.</li><li>• No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificaciones.</li><li>• No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li><li>• No tener sanción por falta administrativa vigente.</li></ul> |